



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARAR DESIERTO un cargo de Profesional Guardia Médico –Sin Especialidad- con 30 hs, semanales de labor EX-2023-37297110- -GCABA-DGAYDRH.-

VISTO: El EX-2023-37297110- -GCABA-DGAYDRH , y;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2023-212-GCABA-HGAT, se realizó un proceso concursal para (1) cargo de Profesional Guardia Médico - Sin Especialidad con 30 hs semanales de labor, para desempeñarse en el Departamento área de Urgencias.

Que, considerando que no hubo postulantes en el proceso de referencia, se procederá a declararlo Desierto;

Que el Consejo Asesor Técnico Administrativo, según consta en cata N° 754 prestó conformidad para realizar un nuevo proceso concursal en el marco de la normativa vigente;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "ENRIQUE TORNÚ"

DISPONE:

Artículo 1°. Declárase desierto el proceso concursal convocado por DI-2023-212-GCABA-HGAT.-

Artículo 2°. Propíciase la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°. Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la División Recursos Humanos.

